

## COMENTARIOS SOBRE LIBROS

### ***Salud y Condiciones de Trabajo en el Transporte de Mercancías por Carretera.***

El transporte por carretera va en aumento: de todas las modalidades de transporte a escala europea, es la que registra la mayor tasa de crecimiento. Por otro lado, la conducción es una actividad no exenta de peligros, que requiere un alto nivel de concentración. Los accidentes de trabajo, son más frecuentes especialmente entre los conductores con menos experiencia, pero los problemas osteomusculares y otros daños menos evidentes, como los asociados a la esfera psíquica, afectan a los más mayores. Las condiciones laborales de los conductores profesionales, sobretodo los de largas distancias, favorecen los estados de fatiga, aumentando el riesgo de accidentes para el trabajador y para la seguridad vial en su conjunto.

El resultado del estudio que aquí se presenta bien vale el esfuerzo realizado. La claridad en la exposición del estudio, en el análisis de los resultados, junto con la prudencia de las conclusiones son, sin duda, elementos que hacen de esta publicación una consulta obligada.

La lectura del libro, pese a su contenido técnico, resulta sencilla, lo que se agradece a los autores. El formato también es manejable y las ilustraciones claras y explicativas. Todo ello hará de este libro una obra muy útil para técnicos de prevención, empresarios y sindicalistas, ya que no es fácil aunar rigor y sensibilidad en el abordaje de este tema.



Es de esperar que el desarrollo de la Directiva 2006/94/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa al establecimiento de normas comunes para determinados transportes de mercancías por carretera [Diario Oficial L 374 de 27.12.2006] contribuya a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de este colectivo esencial para el desarrollo económico, políticos y social de España y Europa.

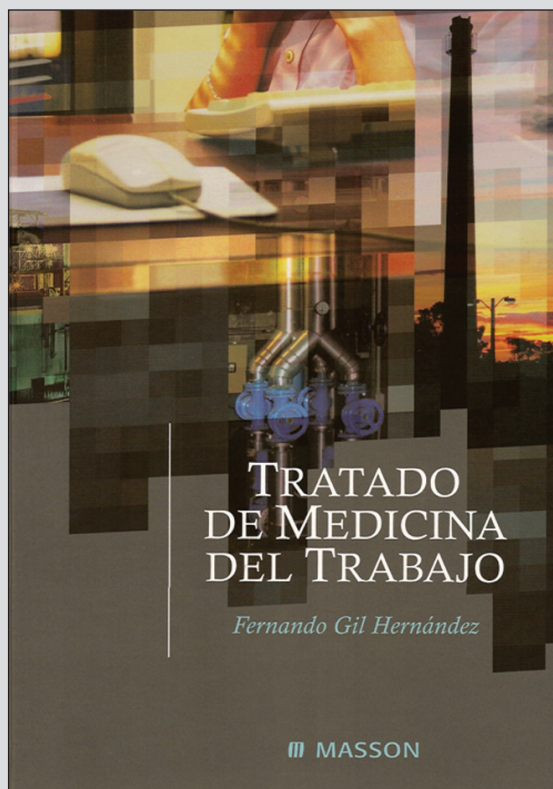
*Francisco Marques Marques*

**Tratado de Medicina del Trabajo.**  
**Fernando Gil Hernández**

Este Tratado proporciona una excelente ocasión para poner al día los conocimientos de quienes trabajan en el ámbito de una Especialidad médica tan en auge como lo es la Medicina del Trabajo. Siguiendo un criterio multidisciplinario en la consideración de la vigilancia de la salud, el Profesor Gil Hernández ha concitado en torno a la obra la participación de un excelente grupo de colaboradores, competentes especialistas en los distintos temas propuestos.

La obra está dirigida, fundamentalmente, a los Especialistas en Medicina del Trabajo, a los Residentes (MIR) de la Especialidad y a los facultativos, ya titulados o en formación, de otras Especialidades afines a ella, por ejemplo, la Medicina Preventiva y Salud Pública, la Medicina Legal y Forense y la Medicina de la Actividad Física y el Deporte; pero, también, a los Diplomados en Enfermería de Empresa ( muy pronto, titulados en Enfermería del Trabajo). Así mismo, puede ser de provechosa lectura para los restantes profesionales de la Medicina y para cuantos desarrollan su actividad profesional en el ámbito laboral, sean o no sanitarios. A todos ellos puede proporcionar una información útil y valiosa, e incluso servir de guía indispensable para abordar de forma adecuada ciertos problemas prácticos, en cuanto que se pone a su alcance un amplio estudio donde se abordan numerosos temas jurídicos, técnicos y sanitarios de gran actualidad y fácil lectura.

El Tratado de Medicina del Trabajo está articulado en ocho grandes bloques temáticos. Los dos primeros abordan aspectos históricos y médico-legales. Los cuatro siguientes se ocupan de las tres disciplinas que, junto a la Medicina del Trabajo, acredita la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para su práctica en los Servicios de Prevención. El apartado séptimo, cuyo desarrollo ocupa



la mitad de la obra, es el que define y caracteriza este Tratado, en cuanto que desde una consideración no técnica, ni jurídica, sino estrictamente sanitaria, aborda con criterio docente sumamente asequible los grandes temas que plantea la vigilancia de la salud en el trabajo, presididos por los temas clásicos de la patología laboral y la toxicología industrial. Finalmente, el octavo y último apartado se adentra en las hoy imprescindibles consideraciones de calidad y medio ambiente, comunes a todas las disciplinas científicas e insoslayables en cuantos planteamientos académicos quieran incorporarse a grados de excelencia basados en la autorregulación y la sostenibilidad.

*Juan José Díaz Franco*